



Fecha de impresión 15/12/10 Fecha 15/12/2010 Revisión 1.0 (15/12/2010)

FICHA DE SEGURIDAD
Según Reglamento EC No 453/2010**1 - IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA /PREPARADO Y DE LA COMPAÑIA O EMPRESA**

1.1 Identificación del producto	
Nombre comercial:	MASTER 3-11-38+4
1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia y usos desaconsejados	
usos identificados pertinentes para el sustancia:	Fertilizante
1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad	
Proveedor:	VALAGRO Spa Zona Industriale 66041 ATESSA (CHIETI) ITALY Tel. (+39) 0872 8811 Fax (+39) 0872 881382
Distribuido por:	VALAGRO IBERIA S.L Tel.: (+34) 950 583260 Fax: (+34) 950 583111 Email: valagroiberia@valagro.com
Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:	E-mail: regulatory@valagro.com
1.4 Teléfono de emergencia:	Tel.: (91) 5620420 _ Instituto Nacional de Toxicología (24 horas) Tel. (+39) 02 66101029 Centro Antiveneni Ospedale Niguarda Milano (24 ore) Tel. (+39) 0872 8811 (Valagro Spa _ dal lunedì al venerdì dalle ore 8.30 alle 13:00 e dalle 14:00 alle 17.30)

2 - IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia:
Clasificación según Reglamento 1999/45/CE: No clasificado como peligroso
Principales efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente: véanse las secciones 9 a 12
2.2 Elementos de la etiqueta:
Pictogramas de Peligro: ninguno Señal de la Palabra: ninguno Frases de Peligro: ninguno Consejos de Prudencia: ninguno
2.3 Otros peligros: Ninguno



Fecha de impresión 15/12/10 Fecha 15/12/2010 Revisión 1.0 (15/12/2010)

3 - COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**Componentes de la mezcla:** Producto basado en macronutrientes NPK con microelementos.**4 - PRIMEROS AUXILIOS****4.1 Descripción de los primeros auxilios****Vías de exposición**

- **inhalación:**
Ventilar bien el área e ir al espacio abierto.
- **contacto con la piel:**
Retirar toda la ropa contaminada. Aclarar abundantemente con agua y jabón. Buscar atención medica en caso de irritación. Lavar la ropa antes de volver a utilizarla.
- **contacto con los ojos:**
Retirar las lentillas y aclarar los ojos inmediatamente y abundantemente con agua al menos durante 10 minutos. Mantener los párpados retirados del globo ocular para asegurarse un buen aclarado. Buscar atención medica si la irritación se extiende.
- **ingestión:**
Aclarar la boca y darle agua para beber, provocar el vomito. Si la persona esta inconsciente no provocar el vomito. Buscar atención medica

Consejos:

Quien proporcione la primera ayuda médica debe usar un equipo de protección individual (guantes de látex y gafas de seguridad)

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- **inhalación:**
Puede causar posible irritación en la nariz y el sistema respiratorio. La inhalación de los gases de un posible fuego puede inducir irritación y efectos corrosivos en el sistema respiratorio. Puede ocurrir con efectos retardados consecuencias pulmonares.
- **Contacto con la piel:**
Puede ser irritante
- **Contacto con los ojos:**
Puede ser irritante
- **Ingestión:**
Posible irritación de la boca y del aparato digestivo.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

N.A.

5 - MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1 Medios de extinción****Medios de extinción apropiados:**

Abundante agua.

Información sobre los medios de extinción apropiados :

Sin relevancia

Medios de extinción no apropiados:

Arena y aerosol

Medios de extinción que no deben utilizarse en una situación particular que afecte a la sustancia:

Ninguno



Fecha de impresión	15/12/10	Fecha	15/12/2010	Revisión	1.0 (15/12/2010)
--------------------	----------	-------	------------	----------	------------------

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia

En caso de incendio se pueden liberar gases tóxicos óxido de nitrógeno y amoníaco.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipo respiratorio autónomo y traje de protección en caso de fuego y en las inmediaciones.

6 - MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia****Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:**Mantener alejada del área afectada a las personas que no participa en la intervención de emergencia.
Alertar a los responsables de la emergencia interna.**Para el personal de emergencia:**Utilizar un traje de protección, guantes de látex y gafas de seguridad.
Véase también la sección 8**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente**

Si es posible almacenar en un contenedor limpio para su reutilización o eliminación. Evitar las corrientes de agua y las descargas contaminantes, si el producto se ha vertido en una corriente de agua avisar a las autoridades competentes.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Cualquier derrame debe ser limpiado inmediatamente usando equipos de protección personal (traje, guantes de látex y gafas de seguridad).

Si es posible almacenar en un contenedor limpio para su reutilización o eliminación. Si es posible absorber con material inerte.

Después de almacenar, lavar el área con agua y los materiales utilizados.

6.4 Referencia a otras secciones

Véase las secciones 8 y 13

7 - MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**7.1 Precauciones para una manipulación segura**

Evitar el contacto directo con los ojos y la piel. Véase también la sección 8.

Quitarse toda la ropa de protección antes de acceder a las áreas donde se come.

Seguir las reglas generales de higiene, no comer, no beber ni fumar en las áreas de trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener los envases herméticamente cerrados en áreas alejadas de la humedad y de las fuentes de calor.

7.3 Usos específicos finales

Ninguno

8 - CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**8.1 Parámetros de control****Límites de exposición profesional**

N.A.

Valores límite biológicos:

DNEL: N.A.

PNEC: N.A.

Procedimientos de monitoreo recomendados: N.A.



Fecha de impresión 15/12/10 Fecha 15/12/2010 Revisión 1.0 (15/12/2010)

8.2 Controles de la exposición

- Controles técnicos apropiados:

Operar en áreas bien ventiladas.

- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal:

El equipo de protección personal deberá ser compatible con la norma UNI-EN en vigor.

Protección de los ojos/la cara:

Usar gafas de seguridad según la norma EN 166, no usar lentillas.

Protección de la piel:

- Protección de las manos: Usar guantes de látex según la norma EN 374

-Otros: Usar ropa de protección total de la piel

Protección respiratoria:

Utilizar una máscara anti-polvo con filtro P2 en el caso que se produzca polvo.

El límite de exposición del polvo debe ser respetado.

- Controles de exposición medioambiental:

Mantener la concentración del producto en los límites de exposición establecidos por la ley.

9 - . PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto (25° C):	Cristales Blancos	
Olor:	Inodoro	
Umbral olfativo:	N.A.	
pH:	N.A.	at 25 °C
Punto de fusión/punto de congelación:	N.A.	
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	N.A.	
Punto de inflamación:	N.A.	
Tasa de evaporación:	N.A.	
Inflamabilidad (sólido, gas):	N.A.	
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:	N.A.	
Presión de vapor:	N.A.	
Densidad de vapor:	N.A.	
Densidad relativa:	1.4	
Solubilidad(es):		
- solubilidad in agua:	100	g/l at 25°C
- solubilidad en lípidos:	N.A.	g/l at 25°C
Coefficiente de reparto n-octanol/agua:	N.A.	
Temperatura de auto-inflamación:	N.A.	
Temperatura de descomposición:	N.A.	
Viscosidad	N.A.	
Propiedades explosivas:	N.A.	
Propiedades comburentes:	N.A.	
9.2 Información adicional		
pH en agua 1%	3.4	at 25° C
Conductividad	1.28	(1‰) mS/cm 18 °C

10 - ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

Reacciona con alcalinos fuertes y sustancias combustibles.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales de trabajo.



Fecha de impresión	15/12/10	Fecha	15/12/2010	Revisión	1.0 (15/12/2010)
--------------------	----------	-------	------------	----------	------------------

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Con sustancias alcalinas fuertes (Ej. Cal) puede desarrollar amoniaco

10.4 Condiciones que deben evitarse

Calentamiento del producto a altas temperaturas (>200°C)

10.5 Materiales incompatibles

Alcalinos fuertes y sustancias combustibles, agentes reductores, ácidos, cloruros, cloratos, sulfatos, cromatos sulfuro.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio se pueden liberar gases tóxicos (NOx)

11 - INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Efectos Toxicológicos causados por la exposición de la sustancia: Véase las secciones 2 y 4

No hay datos toxicológicos disponibles en la mezcla

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

- **toxicidad aguda:**
Datos no disponibles
- **corrosión o irritación cutáneas:**
Datos no disponibles
- **lesiones o irritación ocular graves:**
Datos no disponibles
- **sensibilización respiratoria o cutánea:**
Datos no disponibles
- **mutagenicidad en células germinales:**
Datos no disponibles
- **carcinogenicidad:**
Datos no disponibles
- **toxicidad para la reproducción:**
Datos no disponibles
- **toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**
Datos no disponibles
- **toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**
Datos no disponibles
- **peligro de aspiración:**
Datos no disponibles

Información sobre posibles vías de exposición:**Inhalación:** Puede ser irritante para la nariz y el aparato respiratorio. El oxido de nitrogeno que se libera por encima de los 150° C, puede causar edema pulmonar y puede aumentar la sensibilidad del sistema respiratorio a las infecciones.**Exposición cutánea:** Puede ser irritante para la piel.**Exposición ocular:** Puede ser irritante para los ojos.**Ingestión:** Puede ser irritante para la boca y el aparato digestivo**Síntomas relacionados con las características físico-químicas y toxicológicas:** N.A.**Información adicional:** N.A.



Fecha de impresión	15/12/10	Fecha	15/12/2010	Revisión	1.0 (15/12/2010)
--------------------	----------	-------	------------	----------	------------------

12 - INFORMACIÓN ECOLÓGICA

De acuerdo a las buenas normas de trabajo, evitar deshacerse del producto en el medio ambiente (véase secciones 6, 7, 13,14 e 15).

12.1 Toxicidad

N.D.

12.2 Persistencia y degradabilidad

El nitrógeno sigue la nitrificación/desnitrificación del ciclo natural de producir nitrógeno gaseoso de óxido de nitrógeno. Los fosfatos se transforman en fosfatos de calcio o de hierro/aluminio o se incorporan a la sustancia orgánica del suelo.

12.3 Potencial de bioacumulación

N.D.

12.4 Movilidad en el suelo

NH⁺ 4 son absorbidos por el suelo. Fosfatos, citrato soluble y el agua son inmovilizados por una translocación en el suelo solo en una distancia corta.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

N.D.

12.6 Otros efectos adversos

N.D.

13 - CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

Recuperar el producto si es posible, o enviarlo a un sistema de incineración o eliminación.
Evitar las corrientes de agua y las descargas contaminantes.
Seguir las disposiciones locales y nacionales en vigor.

14 - INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte

14.1 Número ONU:**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:****14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:****14.4. Grupo de embalaje:****14.5. Peligros para el medio ambiente:****14.6. Precauciones particulares para los usuarios:****14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:****15 - INFORMACIÓN REGLAMENTARIA****15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia**

Directiva 67/548/CE (Clasificación, envasado y etiquetado de las sustancias peligrosas) y subsiguientes enmiendas.
Directiva 1999/45/CE (Clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos). Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH). Reglamento (CE) n° 1272/2008 (CLP) (Anexo VI) . Reglamento (CE) n° 790/2009 (Anexo IV, Anexo V).

Directiva 98/24/CE (Directiva relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos).

Directiva 2000/39/CE (Lista de valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) No 1907/2006 (REACH). El producto no está en la lista de las sustancias peligrosas del Anexo I del Reglamento (CE) N° 689/2008 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2. Evaluación de la seguridad química



Fecha de impresión	15/12/10	Fecha	15/12/2010	Revisión	1.0 (15/12/2010)
--------------------	----------	-------	------------	----------	------------------

N.A.

16 - OTRA INFORMACIÓN

Esta MSDS ha sido revisada conforme a la regulación 453/2010 y anula y sustituye toda edición precedente. La información aquí detallada se basa en nuestros conocimientos hasta la fecha señalada arriba. Se refiere exclusivamente al producto indicado y no constituye garantía de cualidades particulares. Es obligación del usuario garantizar que esta información sea la apropiada y completa con respecto al uso específico previsto.

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN - Compuestos Químicos Ambientales y red de Datos e Información - Centro Común de Investigación de la Comisión de las Comunidades Europeas - SAX'S PROPIEDADES PELIGROSAS DE MATERIALES INDUSTRIALES - Octava Edición - Van Nostrand Reinold
ACGIH - Valores límites de umbral - Edición 2004
ESIS

Acronimos utilizados en la ficha de datos de seguridad

ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte de mercancías peligrosas por vías de navegación interiores

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales

CL50: Concentración letal 50 (concentración letal para el 50% de la población)

CLP: Clasificación, etiquetado y envasado

CSR: Seguridad química

DL 50: Dosis letal 50 (Dosis letal para el 50% de la población)

DNEL: Derivados niveles sin efectos

IARC: Agencia internacional para la investigación del cáncer

IATA: Asociación de transporte aéreo internacional

ICAO: Organización de aviación civil internacional

Código IMDG: Código internacional para el transporte marítimo de materiales peligrosos

PBT: Persistentes, bioacumulativos y tóxicos

PNEC: Concentración Esperada Sin Efecto

RID: Reglamento relativo al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas

STEL: Límite de exposición a corto plazo

TLV: Valor Límite Umbral

TWA: Media Ponderada en el Tiempo

UE: Unión Europea

vPvB: Muy persistentes y muy bioacumulables

N.A. : no disponible